



Expediente: 409/23

Carátula: DIAZ MATIAS MARTIN C/ SALCEDO SAMANTA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** Fecha Depósito: **05/11/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20284047967 - DIAZ, MATIAS MARTIN-ACTOR 90000000000 - SALCEDO, SAMANTA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. Nº 1

ACTUACIONES Nº: 409/23



H20461520853

JUICIO: DIAZ MATIAS MARTIN c/ SALCEDO SAMANTA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 409/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

En fecha 04/11/2025 informo a S.S. que el actor tiene para percibir la suma de \$526.600 en concepto de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL. Informo además que se agrega: Informe bancario con saldo de \$274.710,54, certificado negativo de registro de deudores alimentarios, constancia de ARCA y de CBU. Así mismo se informa que el Letrado SAIQUITA LUIS se encuentra percibiendo el pago por los honorarios por cuerda separada.

CONCEPCIÓN, 04 de noviembre de 2025.

- I. Téngase presente lo informado por el Coordinador del Area.
- II. Atento lo solicitado y a las constancias de autos: Transfiérase a través de la plataforma Banca Internet Empresas Macro (Acordada N°228/20 SCJT, Circular 9 del 06/04/2020) la suma \$274.710 (PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ) en concepto de pago a cuenta de PLANILLA DE ACTUALIZACION DE CAPITAL, a favor de DIAZ MATIAS MARTIN, desde la cuenta N° 560809560971694, CBU N° 2850608750095609716945, del Banco Macro S.A. abierta a la orden de este Oficina de Gestión Asociada y a nombre de los presentes autos, a la cuenta N° 462809544360498, CBU N° 2850628540095443604988 del Banco MACRO S.A., titular DIAZ MATIAS MARTIN, CUIT N° 20381175139.
 - III. Téngase presente la conformidad del Letrado SAIQUITA LUIS con el art. 35 de la ley 5480.GN